

Señor.
LUIS FERNANDO VASCONEZ.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES CARASHAMA S. A.
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Nosotros, quienes suscribimos el presente documento, damos a conocer a Usted, que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, dando así cumplimiento al art. 189 de la Ley de Compañías.

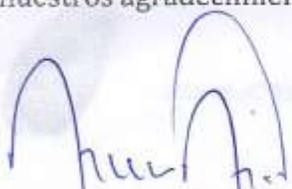
A usted hago conocer, la siguiente transferencia de Acciones.

a.- CEDENTE.- La señorita ESTEFANIA ELIZABETH CERON AVILES, portadora de la cedula de ciudadanía Nro. 172378464-9, soltera, tenedora de OCHENTA ACCIONES (80); de (U.D.S. 5,00) c/u, CINCO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; por lo que **CEDEN EL TOTAL DE LAS ACCIONES (80); a,**
CESIONARIO.- La Compañía SOLULASER SOLUCIONES LASER S.A., con R.U.C. Nro. 1792038855001, Ecuatoriana, debidamente representada por su Gerente General señor PABLO FERNANDO PROAÑO VELASTEGUI, conforme consta del nombramiento adjunto.

Por la atención que se digne dar al presente anticipo nuestros agradecimientos.

Atentamente.


Srta. ESTEFANIA ELIZABETH CERON AVILES.
C.C. Nro. 170702808-8.
CEDENTE


Sr. PABLO F. PROAÑO VELASTEGUI.
C.C. Nro. 180224844-1
GERENTE GENERAL
SOLULASER SOLUCIONES LASER S.A.
CESIONARIA



Recibí 1-03-2016
Conforme
